



COMUNICADO

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 16 de diciembre de 2021

COLABORACIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DISTRITOS JUDICIALES DE TORREÓN Y SAN PEDRO DE LAS COLONIAS

USAID - PODER JUDICIAL COAHUILA

El suscrito, **Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, me complace comunicar a la sociedad coahuilense que el próximo **07 de febrero del 2022** iniciarán las actividades del programa de fortalecimiento institucional del sistema de justicia penal acusatorio y oral en los distritos judiciales de **Torreón y San Pedro de las Colonias**.

Este programa se pondrá en marcha por el **Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza** en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Institucional **USAID**.

El **objetivo general** del programa consiste en: **Implementar acciones transversales con perspectiva de género para el fortalecimiento institucional del sistema de justicia penal acusatorio y oral en los distritos judiciales de Torreón y San Pedro de las Colonias, mediante líneas de acción estratégicas de diagnóstico, seguimiento y evaluación que impulsen, bajo el modelo de justicia abierta, la tutela judicial efectiva con los más altos estándares de calidad y vanguardia.**

Como parte de las acciones estratégicas de este programa de fortalecimiento institucional están previstas las siguientes:

1. Capacitación y profesionalización en general en materia de acceso a la justicia penal.
2. Diagnóstico, monitoreo y mapeo del modelo de gestión de los juzgados de primera instancia en materia penal del sistema acusatorio y oral.
3. Identificación de buenas prácticas administrativas y jurisdiccionales de los juzgados de primera instancia en materia penal del sistema acusatorio y oral en materia de acceso a la justicia con perspectiva de género.
4. Homologación de estándares administrativos y jurisdiccionales de los juzgados de primera instancia en materia

El suscrito Magistrado Presidente reitera el compromiso del Poder Judicial local en hacer llegar la justicia accesible, moderna, y de calidad a todo el territorio del Estado de Coahuila de Zaragoza. A partir de los resultados que obtengan, el programa se replicará en todos los distritos judiciales de esta entidad federativa.

El sistema de justicia tiene un rol fundamental para hacer preservar el Estado de Derecho en las sociedades democrática, pues posibilita que toda denuncia pueda tomar su correcto cauce a través de mecanismos jurisdiccionales que permitan sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, garantizando a su vez un debido proceso a toda persona imputada y acusada de cometer un delito.

Este programa de fortalecimiento en alianza con USAID contribuirá significativamente a ello.

MAG. MIGUEL FELIPE MERY AYUP

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**